

Una aproximación a los regímenes de nupcialidad en cinco contextos de fecundidad.

Julián Govea Basch, Inés Paitovi y Cristina Zuzek.

Cita:

Julián Govea Basch, Inés Paitovi y Cristina Zuzek (2013). *Una aproximación a los regímenes de nupcialidad en cinco contextos de fecundidad. XII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Bahía Blanca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xiijornadasaepa/96>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edrV/yY8>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

UNA APROXIMACIÓN A LOS REGÍMENES
DE NUPCIALIDAD EN CINCO
CONTEXTOS DE FECUNDIDAD

Julián Govea Basch, Inés Paitovi, Cristina Zuzek

Maestría en Demografía Social UNLu.

jgovea@unlu.edu.ar

Maestranda en Demografía Social UNLu.

ines_paitovi@yahoo.com.ar

Maestranda en Demografía Social UNLu.

czuzek@yahoo.com.ar

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es caracterizar los regímenes de nupcialidad presentes en los distintos escenarios transicionales de la fecundidad que podía delimitarse en la Argentina hacia fines del siglo XX, estudiando sus efectos sobre la fecundidad diferencial.

La fuente de datos utilizada es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Se adopta la perspectiva longitudinal, relacionándose la paridez final de las generaciones de mujeres nacidas entre los años 1952 y 1956, con sus trayectorias conyugales y el calendario e intensidad de la nupcialidad, en contextos de fecundidad alta, media-alta, media, media baja y baja, trazados a escala departamental. Mediante el cálculo de probabilidades de agrandamiento de la familia, se da cuenta de los patrones de formación de la descendencia presentes en cada contexto.

Se destaca el escaso efecto de las diferencias en las trayectorias conyugales sobre los valores de la paridez final, fruto del gran predominio de la unión única y legal sobre las otras trayectorias posibles, circunstancia que atraviesa todos los escenarios, contrapuesta con las diferencias que introduce el calendario de la nupcialidad. En términos generales, existe una correspondencia entre una nupcialidad más temprana e intensa, con una mayor fecundidad.

INTRODUCCIÓN¹

Si bien el descenso de la fecundidad se difundió en la Argentina tempranamente en relación a lo ocurrido en la mayor parte de América Latina, este proceso no resultó desde sus orígenes inclusivo de toda la población; la transición se fue experimentando a lo largo del siglo pasado con distintos ritmos y modalidades (Pantelides 1989, 2006; Giusti, 1993; Torrado, 1993). Bolsi (2004: 147), por ejemplo, afirma que el proceso de transición del noroeste argentino debe ser discutido en el contexto del *sistema demográfico latinoamericano*, donde en conjunto la fecundidad elevada comenzó a descender a partir de la década de 1960. Es que, como señala Torrado (1993:88), para mediados del siglo pasado el norte del país se encontraba todavía cercano al nivel pre-transicional, mientras las regiones Metropolitana y Pampeana estaban finalizando su proceso, y Cuyo y Patagonia se encontraban en una situación intermedia. Por supuesto que la distribución de las poblaciones en el espacio no es azarosa, y estas diferencias por lugar de residencia son la expresión de muchas otras, de índole étnica, cultural y socioeconómica que se sabe atraviesan a la población argentina. A partir de mediados del siglo XX, la transición se estancó, como balance del alza registrada en varias de las mayores

¹ El trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación *Trayectorias conyugales y transiciones de la fecundidad en la Argentina reciente*, que desarrolla Julián Govea Basch en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján, bajo la dirección de Cristina Massa (período 2012-2013).

jurisdicciones del país –CABA, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza– y el descenso que continuaba en las regiones de transición más tardía. De esta forma al finalizar el siglo pasado las brechas entre provincias y regiones se hicieron más estrechas, a pesar de lo cual todavía subsistían importantes disparidades (Govea Basch, 2013).

Las características que asumen los procesos de formación y disolución de las uniones conyugales constituyen desde épocas pre-transicionales factores importantes –en ocasiones centrales– a la hora de explicar las formas en que históricamente se ha ejercido el control social sobre la fecundidad². Debido a esto, la consideración de la díada nupcialidad-fecundidad se posiciona como una línea ampliamente difundida en el campo de los estudios de población. En América Latina, y en el caso particular de nuestro país, la investigación sobre los procesos transicionales se abocó, entre otros temas, a estudiar el rol de la nupcialidad³. Este es el caso la Ciudad de Bs. As. donde Pantelides (2006:76) encontró una vinculación entre la edad media del matrimonio legal y la declinación de la fecundidad.

Sin embargo el tema en cuestión ha tenido durante las décadas recientes escaso desarrollo en nuestro país⁴, en parte seguramente por las limitaciones propias de las fuentes de datos existentes que no han resultado poco propicias para el estudio de las relaciones entre ambos fenómenos; pero el mayor problema en este sentido ha sido la falta de encuestas *ad hoc*. En la Argentina no se han llevado a cabo durante las últimas décadas encuestas representativas que permitan delimitar patrones de nupcialidad y

² Flinn (1981), Hajnal (1965, 1982), Wrigley (1985).

³ Ver entre otros Quilodrán (1983, 1991, 2003) Rosero Bixby (1993) y Schkolnik *et. al.* (2004).

⁴ Véase por ejemplo el trabajo de Torrado, donde se delimitan patrones procreativos a nivel regional, los de Mazzeo (2001 y 2004) sobre los cambios más recientes en las modalidades de formación de parejas y sus vinculaciones con la fecundidad, y el de Govea Basch (2013) que indaga la influencia de los patrones nupciales sobre el incremento de la fecundidad de la década de 1970.

trazar la historia de uniones conyugales en relación con la evolución de la fecundidad, a diferencia de lo ocurrido en muchos otros países de América Latina⁵. El objetivo de esta ponencia es contribuir al conocimiento de este tema, mediante la caracterización de los regímenes de nupcialidad presentes en los distintos escenarios transicionales hacia fines del siglo XX, y el estudio de sus efectos sobre la fecundidad diferencial.

FUENTE DE DATOS Y REFERENCIAS METODOLÓGICAS

La fuente de datos a utilizar es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (Censo 2001)⁶. A los fines del presente estudio, este relevamiento tiene tres diferencias fundamentales con los censos que lo precedieron:

- Sus resultados están librados de restricciones muestrales, pudiéndose obtener datos precisos incluso trabajando a pequeña escala⁷, lo cual permitió que se trascendieran los límites provinciales, contemplándose la utilización de la escala departamental. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires adoptamos la división por

⁵ Existen algunas pocas excepciones, de cobertura territorial limitada. Por ejemplo la *Encuesta Situación Familiar (ESF) en el Área Metropolitana*, llevada a cabo en 1999 por la Cátedra de Demografía Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, o más recientemente el bloque de preguntas sobre *Trayectoria de Nupcialidad – Uniones*, en el Formulario Individual 2011 de la Encuesta Anual de Hogares de la Dirección General de Estadística y Censos, del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

⁶ Los tabulados fueron obtenidos procesando la Base de Datos del censo con el Programa Redatam SP.

⁷ Para los censos de 1980 y 1991 se utilizaron dos formularios, el *básico*, que se aplicó a la totalidad de la población, y el *ampliado*, que se aplicó sólo a una muestra (localidades de 100.000 y más habitantes). En ambos casos, las preguntas relativas a *Fecundidad* y *Nupcialidad* formaron parte del formulario ampliado. Los resultados para divisiones geográficas más allá del nivel provincial se ven fuertemente condicionadas debido al carácter muestral de estos resultados. Cabe señalar que el censo del año 2010 volvió a incluir una muestra para una parte del universo a censar (localidades de 50.000 y más habitantes), y que no se incluyeron las preguntas adicionales en el censo anterior.

Distritos Escolares⁸.

- Se indagó en forma separada el estado civil y la situación conyugal, lo cual permitió una mejor captación de la nupcialidad⁹.
- El formulario incluyó dos preguntas novedosas en el bloque de *Nupcialidad*. A toda la población de 14 años y más conviviente en pareja o matrimonio, se le preguntó si se trataba de la primera convivencia, y a quienes contestaban afirmativamente, se les preguntaba por el año de inicio de dicha relación. Estas preguntas adicionales, combinadas con la más adecuada diferenciación del estado civil y la situación conyugal posibilitan el estudio de aspectos no contemplados con anterioridad, y sus relaciones con la fecundidad.

Para la consideración de la fecundidad se privilegiará la perspectiva longitudinal basada en la observación retrospectiva del número de hijos tenidos por las mujeres a lo largo de su vida. Cuando el análisis refiera a generaciones que no han concluido su período fértil, se denomina *paridez media*, hasta la edad x , al número medio de hijos por mujer obtenido como cociente entre el número total de hijos tenidos por las mujeres de cada grupo de edad y el total de mujeres de ese grupo. Si se trata de mujeres que han finalizado su período fértil se la denomina *paridez final*

⁸ Los departamentos -*partidos* en la Provincia de Buenos Aires- constituyen las unidades estadísticas privilegiadas a la hora de estudiar las características internas de las provincias con datos de los censos de población y de los registros de estadísticas vitales, por garantizar una clasificación exhaustiva y excluyente del territorio nacional. En algunas provincias los departamentos son a la vez unidades de gobierno local, mientras que en otras constituyen las divisiones sobre las que se construyen las jurisdicciones electorales, policiales, sanitarias, judiciales, etc.

⁹ El abordaje de la nupcialidad a través de la fuente censal en latinoamericana, ha sido definido como "*una realidad que desborda los datos*" (Ruiz Salguero, y Rodríguez Vignoli, 2011). En Argentina este problema ha sido tratado por varios autores. Ver, entre otros, los trabajos de Cacopardo (1996), Masciadri (2002) y Torrado (2003).

(IUSSP/CELADE, 1985:107)¹⁰. Se trata en nuestro caso de las mujeres con edades comprendidas entre los 45 y 49 años, nacidas entre 1952 y 1956, y que comenzaron su período fértil a finales de la década de 1960.¹¹

En el trabajo se agrupa la totalidad de departamentos del país según correspondan a alguno de estos cinco escenarios transicionales –en adelante *contextos de fecundidad*– delimitados de acuerdo al valor de la paridez final, según el siguiente detalle:

Contextos de fecundidad					
	Baja	Media baja	Media	Media alta	Alta
Paridez final (hijos por mujer)	Menos de 2,1	2,1 - 2,9	3,0 - 3,9	4,0 - 4,9	5,0 y más

También se calculan *probabilidades de agrandamiento de la familia*, indicador definido originalmente para el estudio de la fecundidad marital, que resulta clave para entender los cambios en la descendencia en sociedades que regulan su fecundidad. La probabilidad de agrandamiento de orden de rango n se define como la probabilidad de que una pareja con n hijos tenga un hijo de rango $n + 1$, y se obtiene a partir de la clasificación de las mujeres de acuerdo al total de hijos nacidos vivos tenidos (0, 1, 2... n hijos).

En cuanto a la medición de la nupcialidad, la combinación de las variables *estado civil*, *situación conyugal* y *orden de la unión*, permite clasificar a las mujeres en estudio según el siguiente nomenclador, y calcular el aporte de cada una de las trayectorias definidas a la paridez final, en cada uno de los cinco contextos de fecundidad.

¹⁰ Esta medida puede considerarse como una estimación de la tasa global de fecundidad de las cohortes involucradas, bajo el supuesto de que la fecundidad de las mujeres relevadas no presenta diferencias con la de las mujeres, de esas mismas cohortes, fallecidas o emigradas antes de llegar a dicha edad.

¹¹ La elección de esta cohorte no fue intencional, se debe a una cuestión de oportunidad por ser las que se encontraban en edades de finalizar su período fértil en el año 2001.

Nomenclador de Trayectorias conyugales

solteras convivientes en primera unión
solteras convivientes en unión subsecuente
solteras no convivientes (*ceibes definitivas*)
casadas convivientes en primera unión
casadas convivientes en unión subsecuente
separadas/divorciadas legalmente convivientes en unión subsecuente
separadas/divorciadas legalmente no convivientes
viudas convivientes en unión subsecuente
viudas no convivientes

A partir de la delimitación de la categoría *solteras no convivientes* se tendrá una medida de la intensidad de la nupcialidad –*celibato definitivo*– mientras que la incidencia de la primera unión –ya sea de solteras o de casadas– en referencia a las mujeres con uniones disueltas nos dará una medida de la *estabilidad* de la nupcialidad en la cohorte analizada. Finalmente, el cálculo de la edad media a la unión –en el caso de las mujeres unidas o casadas en ausencia de disolución del vínculo– nos permitirá dar cuenta, en el análisis comparativo, de las diferencias en el *calendario* de la nupcialidad.

RESULTADOS

CINCO CONTEXTOS DE TRANSICIÓN DE LA FECUNDIDAD

De acuerdo al Censo 2001, la paridez final de las mujeres nacidas entre 1951 y 1956 fue de 3,05 hijos por mujer (cuadro 1)¹². Sólo la Ciudad de Buenos Aires presenta un valor por debajo del nivel de reemplazo, contrapuesto a los del norte del país. Misiones y Formosa en el NEA y Santiago del Estero y Jujuy, en el NOA, son las provincias con valores más elevados; superando los 4 hijos en promedio. A nivel regional, el NEA resulta con la paridez final mayor.

¹² Esta paridez final supera a la correspondiente a la de las generaciones 1931-1935 y 1942-1946 -medidas en los censos de 1980 y 1991- que resultara de 2,82 y 2,85 hijos por mujer, respectivamente.

XII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN

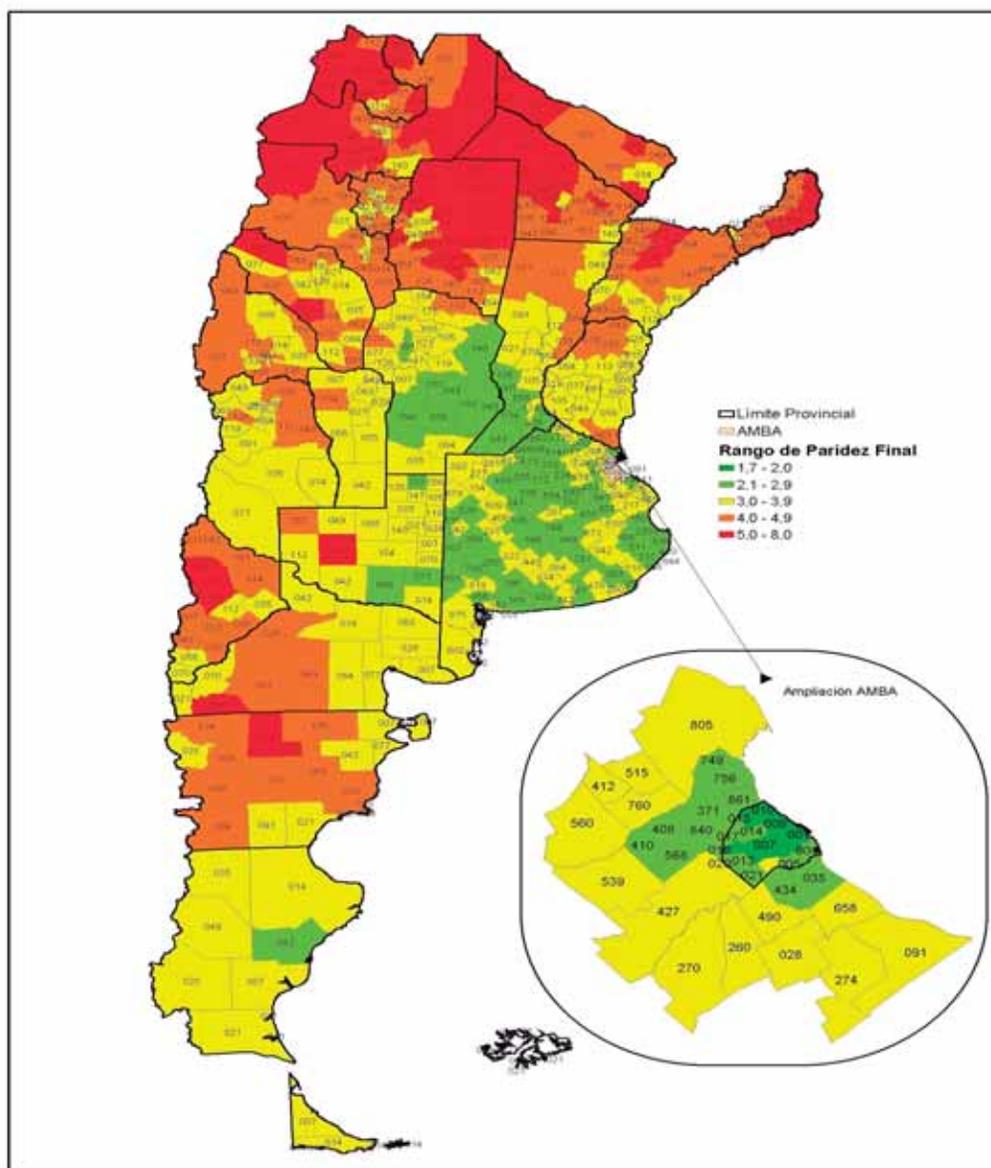
**Cuadro 1. Paridez final por Jurisdicción y Región. Argentina.
Generaciones 1952-1956.**

Total del País	3,05		
Gran Buenos Aires	2,67	Neuquén	3,43
Ciudad de Buenos Aires	1,99	Río Negro	3,24
24 Partidos del GBA	2,93	Santa Cruz	3,19
Pampeana	2,92	T. del Fuego	2,88
Resto de Buenos Aires	2,83	NEA	3,99
Córdoba	2,91	Chaco	3,91
Entre Ríos	3,22	Corrientes	3,79
La Pampa	3,04	Formosa	4,15
Santa Fe	2,94	Misiones	4,20
Cuyo	3,22	NOA	3,74
Mendoza	3,20	Catamarca	3,66
San Juan	3,33	Jujuy	4,07
San Luís	3,11	La Rioja	3,56
Patagónica	3,27	Salta	3,99
Chubut	3,27	S. del Estero	4,15

Fuente: elaboración propia sobre la base del INDEC (Censo 2001) .

Traducido a nivel departamental, el indicador de paridez final presenta mayores variaciones que a nivel provincial el mapa 1 permite destacar la diversidad que queda oculta cuando se presentan estadísticas agregadas a nivel provincial, destacándose que los distintos contextos de paridez se pueden asociar a determinadas porciones del territorio.

Mapa 1. Paridez final por departamento. Argentina. Generaciones 1952-1956



Fuente: Elaboración propia sobre la base del INDEC (Censo 2001).

En las provincias del NOA y del NEA predominan los departamentos de fecundidad media alta y alta; con la notoria excepción de aquellos en los que se encuentran las ciudades capitales, donde la paridez disminuye a valores correspondientes al contexto de fecundidad media. La zona cuyana se caracteriza por la fecundidad media y media alta, realidad que

se repite en las provincias patagónicas, aunque se presentan algunos departamentos con contextos de alta fecundidad. En la zona pampeana se observa una preeminencia de jurisdicciones con contextos de fecundidad media baja y media. Es de destacar la concentración de los departamentos y partidos de media y baja fecundidad en aquellas áreas más densamente pobladas como lo son la zona central de la provincia de Córdoba, el sur de Santa Fe y la zona central y norte de la provincia de Buenos Aires; estas áreas se corresponden con las zonas más ricas y de mejor calidad de vida del país¹³. Una mención especial amerita el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, única jurisdicción bajo el nivel de reemplazo.

La distribución de departamentos se podría representar con una curva normal: el mayor número recae en el valor medio (37 %) es decir entre 3,0 y 3,9 hijos, con una paridez media de 3,3. Las categorías adyacentes en ambos sentidos representan un cuarto del universo, siendo que 25 % de los departamentos se presentan en el contexto de fecundidad media baja y 26% en el de media alta. Finalmente, en un 10% se observa una paridez media superior a los 5 hijos –contexto de fecundidad alta– y solo un 2 % departamentos se ubican en el contexto de fecundidad baja (Cuadro 2)¹⁴.

¹³ La lectura del mapa permite realizar conjeturas acerca de la asociación de la fecundidad con variables estructurales como son los niveles de pobreza, grados de escolarización, organización de la producción económica, o composición migratoria. El tema excede los objetivos del presente trabajo.

¹⁴ Los valores de paridez final para los contextos de fecundidad baja y media baja tiende a ubicarse próximos al umbral máximo definido para estas categorías: 1,9 hijos en el contexto bajo, cuando el valor máximo posible es de 2,1 y 2,7 en el contexto de fecundidad media baja, siendo su límite superior de 2,9. En el contexto de fecundidad media las mujeres tuvieron en promedio 3,3 hijos, valor más bien próximo al umbral mínimo. En el contexto de fecundidad media alta la paridez promedio es de 4,4 ubicándose en el punto medio del intervalo que va de 4,0 a 4,9, y en el contexto de fecundidad alta el promedio fue de 5,5 hijos, por mujer.

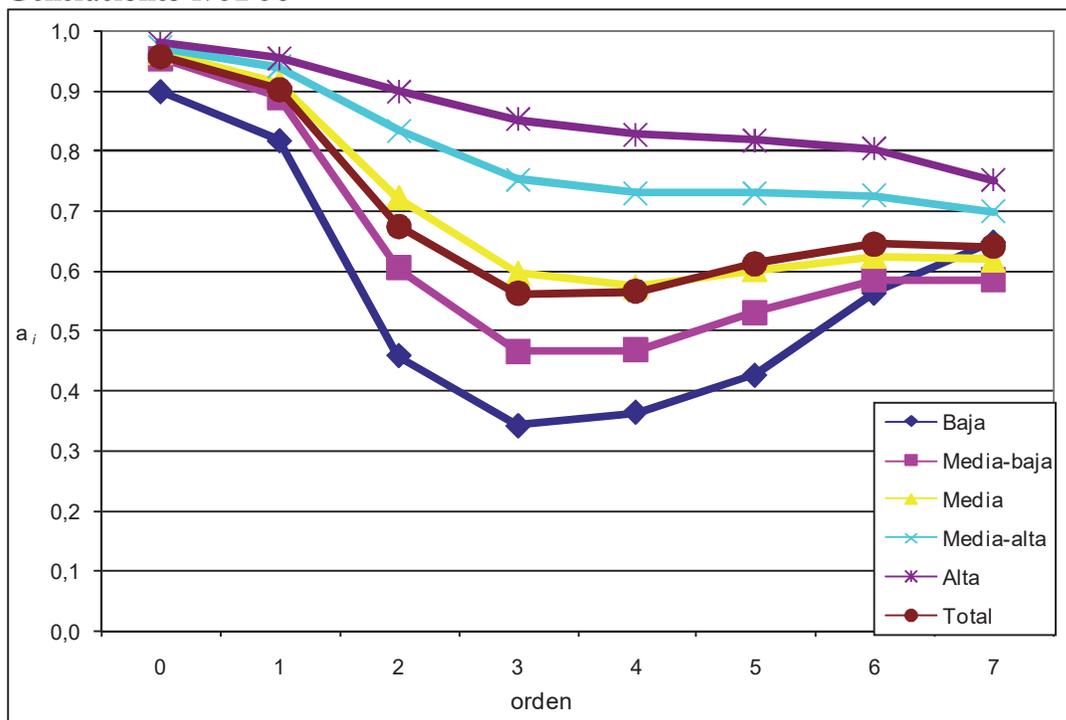
Cuadro 2. Departamentos según Contexto de fecundidad y Paridez final
Generaciones 1952-1956

Contexto de fecundidad	Departamentos		Paridez final
	Absolutos	Porcentaje	
Total	532	100,0	3,05
Baja (menos de 2,1)	12	2,3	1,88
Media baja (2,1 a 2,9)	133	25,0	2,68
Media (3,0 a 3,9)	196	36,8	3,27
Media alta (4,0 a 4,9)	137	25,8	4,38
Alta (5,0 o más)	54	10,1	5,47

Fuente: Elaboración propia sobre la base del INDEC (Censo 2001).

Para ampliar el conocimiento de las modalidades de formación de la descendencia correspondientes a cada contexto transicional, en el gráfico 1 se muestran las probabilidades de agrandamiento de la familia, calculadas a partir de la experiencia de las mujeres solteras y casadas, convivientes en su primera unión.

Gráfico 1. Probabilidades de agrandamiento de la familia según Contexto de Fecundidad. Generaciones 1952-56



Fuente: elaboración sobre la base del INDEC (Censo 2001).

La probabilidad de tener al menos un hijo (a_0) es prácticamente 1 en todos los contextos (varía entre 0,95 y 0,98) si se exceptúa al de fecundidad baja, donde el valor resulta algo inferior (0,90), dando cuenta en este caso de la existencia de una pequeña proporción de parejas que elige no tener hijos, incluso en el contexto de una unión conyugal estable¹⁵. En relación a la llegada de un segundo hijo (a_1) solo en el caso de las mujeres en el contexto de fecundidad baja se aprecia una caída significativa: la probabilidad en este caso es de 0,82, en el resto de los contextos el control ante la posible llegada de otro hijo es casi nulo. A partir de (a_2) se van

¹⁵ Otro grupo dentro de este conjunto de parejas estará afectada por la condición de esterilidad. La proporción de nulíparas para el promedio de mujeres estudiadas en esta cohorte es de 0,96, muy cercana a la encontrado por Torrado con datos del censo de 1980, para las mujeres casadas de las generaciones 1935-1939, que resultó de 0,95 (Torrado, 193:335)

delimitando tres situaciones bien marcadas. Las curvas correspondientes a los estratos de fecundidad alta y media-alta continúan con la tendencia propia de sociedades que no ejercen el control de su fecundidad. Presentan una pendiente muy suave, lo que lleva a que en cada caso la probabilidad de tener un nuevo hijo sea casi igual a la de tener un hijo de orden anterior. De este modo, las probabilidades de tener un octavo hijo, para aquellas que han tenido 7, son en estos dos estratos 0,70 y 0,75. En cambio en el resto de los estratos para la llegada del tercer hijo se denota un fuerte incremento del control de los nacimientos. En particular en el de fecundidad baja, donde menos de la mitad de las parejas que alcanzaron los dos hijos, tuvieron un tercero, y de estas, apenas poco más del 30% llegó al cuarto. A partir de este rango las probabilidades son cada vez mayores: hay una pequeña cantidad de parejas que incluso en este contexto no regula su fecundidad. Esta misma observación cobra validez para los estratos medio y medio – bajo.

LASTRAYECTORIASCONYUGALES

En todos los contextos de fecundidad considerados, el conjunto mayoritario de mujeres es el que agrupa a las casadas convivientes en primera unión (Cuadro 3).

XII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Cuadro 3. Distribución porcentual de las mujeres por Trayectoria conyugal, según Contexto de fecundidad. Generaciones 1952-1956.

Trayectoria conyugal	Contexto de fecundidad					
	Total	Baja	Media baja	Media	Media alta	Alta
Total	1012776 (100,0)	66549 (100,0)	402527 (100,0)	461517 (100,0)	68614 (100,0)	13569 (100,0)
Solteras conviv. en primera unión	6,6	4,4	5,1	7,2	11,8	16,1
Solteras conviv. en unión subsecuente	1,4	1,1	1,1	1,4	2,4	2,8
Solteras no conviviente	10,2	15,4	9,0	10,1	12,0	12,5
Casadas conviv. en primera unión	57,7	48,2	59,6	57,9	54,8	52,4
Casadas conviv. en unión subsecuente	4,1	4,4	4,1	4,2	3,8	3,6
Sep/Div conviv. en unión subsecuente	3,4	4,4	3,9	3,2	2,0	1,5
Sep/Div no convivientes	11,5	18,2	12,2	10,7	7,4	5,3
Viudas conviv. en unión subsecuente	1,0	0,6	1,0	1,1	1,2	1,1
Viudas no convivientes	4,0	3,3	3,9	4,2	4,6	4,7

Fuente: elaboración propia sobre la base del INDEC (Censo 2001).

De todos modos, es posible observar algunas particularidades: las solteras convivientes en primera unión ganan participación en los contextos de fecundidad media-alta y alta, mientras que las mujeres separadas o divorciadas no convivientes se observan con mayor frecuencia en el contexto de fecundidad baja, respecto del resto de los escenarios. También las solteras no convivientes –*célibes definitivas*– se destacan, alcanzando el 15% en el escenario pre-transicional. De este modo la no convivencia aparece como un rasgo distintivo donde la fecundidad ha caído por debajo del reemplazo generacional.

Como podía esperarse, las distintas experiencias conyugales marcan importantes diferencias en los valores obtenidos de paridez final (Cuadro 4). Las mujeres solteras convivientes en unión subsecuente son las de mayor paridez final, 4,16 en el total. Esta particularidad es propia de los contextos de fecundidad media-baja, media y media-alta. Y como era de esperarse, las solteras no convivientes son, en todos los casos, las de menor

fecundidad. Otra regularidad de significación se advierte en relación a las diferencias en la paridez final, tomando en cuenta la condición de primonupcialidad: en todos los contextos exceptuando al de fecundidad baja, las mujeres en uniones subsecuentes tienen una mayor descendencia que las unidas por primera –y única– vez.

En el conjunto de baja fecundidad es donde menor diferencia se observa en la cantidad de hijos tenidos al finalizar la vida fértil entre las diferentes trayectorias de nupcialidad: quienes más hijos tuvieron son las viudas que vivían en una unión subsecuente con 2,47 hijos nacidos vivos, mientras que las solteras no convivientes no llegan al valor 1, la diferencia entre ambas categorías resulta entonces de 1,9 hijos por mujer. La brecha se amplía en el resto de los contextos, además de incrementarse la cantidad de hijos que tuvieron las mujeres de estos colectivos

Cuadro 4. Paridez final por Trayectoria conyugal según Contexto de fecundidad. Generaciones 1952-1956.

Trayectoria conyugal	Contexto de fecundidad					
	Total	Baja	Media baja	Media	Media alta	Alta
Total	3,05	1,88	2,68	3,27	4,38	5,47
Solteras conviv. en primera unión	3,48	1,28	2,77	3,57	5,00	6,03
Solteras conviv. en unión subsecuente	4,16	1,71	3,54	4,36	5,66	6,21
Solteras no conviviente	1,46	0,57	1,09	1,68	2,59	3,27
Casadas conviv. en primera unión	3,20	2,25	2,82	3,40	4,50	5,74
Casadas conviv. en unión subsecuente	3,60	2,14	3,23	3,88	5,12	6,37
Sep/Div conviv. en unión subsecuente	3,14	1,97	2,91	3,47	4,31	5,19
Sep/Div no convivientes	2,93	1,99	2,68	3,25	4,21	5,09
Viudas conviv. en unión subsecuente	3,94	2,47	3,45	4,17	5,23	6,23
Viudas no convivientes	3,42	2,12	2,97	3,63	4,75	5,61

Fuente: Elaboración propia sobre la base del INDEC (Censo 2001).

XII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Si se caracteriza el aporte que cada grupo de nupcialidad hace al valor de la paridez final en los distintos contextos, se observa que más de la mitad de los hijos de esta cohorte de mujeres los aportan aquellas casadas en primera unión, este es un fenómeno que atraviesan todos los estratos (Cuadro 5). Luego, el segundo grupo en importancia son las mujeres divorciadas o separadas legalmente no convivientes, pero sólo en los contextos de fecundidad baja, media-baja y media. Mientras tanto, en los contextos de fecundidad media-alta y alta, las segundas que más aportan al valor final del indicador son las solteras convivientes en primera unión.

Cuadro 5. Aporte absoluto y porcentual de las mujeres en cada Trayectoria conyugal a la Paridez final, por Contexto de fecundidad. Generaciones 1952-1956

Trayectoria Conyugal	Contexto de fecundidad				
	Baja	Media baja	Media	Media alta	Alta
	PF %	PF %	PF %	PF %	PF %
Total	1,88 100	2,68 100	3,27 100	4,38 100	5,47 100
Solteras conviv. en primera unión	0,06 3	0,14 5	0,26 8	0,59 13	0,97 18
Solteras conviv. en unión subsecuente	0,02 1	0,04 1	0,06 2	0,13 3	0,18 3
Solteras no conviviente	0,09 5	0,10 4	0,17 5	0,31 7	0,41 7
Casadas conviv. en primera unión	1,09 58	1,68 63	1,97 60	2,47 56	3,01 55
Casadas conviv. en unión subsecuente	0,09 5	0,13 5	0,16 5	0,20 4	0,23 4
Sep/Div conviv. en unión subsecuente	0,09 5	0,11 4	0,11 3	0,09 2	0,08 1
Sep/Div no convivientes	0,36 19	0,33 12	0,35 11	0,31 7	0,27 5
Viudas conviv. en unión subsecuente	0,01 1	0,04 1	0,05 1	0,06 1	0,07 1
Viudas no convivientes	0,07 4	0,11 4	0,15 5	0,22 5	0,26 5

Fuente: Elaboración propia sobre la base del INDEC (Censo 2001).

IMPACTO DE LAS TRAYECTORIAS CONYUGALES EN EL NIVEL DE LA PARIDEZ FINAL

En la sección anterior se han mostrado las diferencias en la fecundidad que se corresponden con cada trayectoria conyugal, de modo que la paridez final en cada contexto será el resultado del nivel que este indicador presente para cada categoría de trayectoria conyugal, ponderado por el peso de dicha categoría, en el conjunto de ese contexto¹⁶. En base a lo antedicho en esta sección interesa responder la siguiente pregunta: ¿cómo impactan las distintas trayectorias conyugales en el nivel de la paridez final obtenida?. Para controlar su efecto, se obtuvo para cada escenario transicional, un nuevo valor de paridez final, tipificada mediante el método de tipificación directa. El ejercicio consta de aplicarle el nivel real de la fecundidad de cada contexto a una estructura de nupcialidad tipo, en este caso la distribución del total de las mujeres de la cohorte¹⁷. El resultado se muestra en el Cuadro 6.

¹⁶ En términos generales, la paridez final en el *contexto de fecundidad i* será el promedio ponderado de las parideces correspondientes a cada categoría definida por el nomenclador de *trayectorias conyugales*, donde las ponderaciones son las proporciones de mujeres en cada categoría, para dicho contexto; tal como lo expresa la siguiente fórmula:

$$PF_i = \sum_{j=1}^k PF_{ij} * p_{ij}$$

¹⁷ Siguiendo el trabajo de tipificación realizado por Camisa (1975, Cap. 6). La autora señala que el método de tipificación directa no sólo tiene aplicaciones, en el estudio de la fecundidad, para el control de las estructuras por edad y período fértil, sino que también se puede aplicar para otros fenómenos *distorsionadores* como la situación conyugal o la condición de actividad.

XII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Cuadro 6. Paridez final Real y Tipificada según Contexto de fecundidad. Generaciones 1952-1956.

Trayectoria Conyugal	Contexto de fecundidad									
	Baja		Media baja		Media	Media alta	Alta			
Total	Real	Tip.	Real	Tip.	Real	Tip.	Real	Tip.		
		1,88	1,96	2,67	2,67	3,27	3,27	4,38	4,36	5,47
Solteras conviv. en primera unión	0,06	0,08	0,14	0,18	0,26	0,24	0,59	0,33	0,97	0,40
Solteras conviv. en unión subsecuente	0,02	0,02	0,04	0,05	0,06	0,06	0,13	0,08	0,18	0,08
Solteras no conviviente	0,09	0,06	0,10	0,11	0,17	0,17	0,31	0,26	0,41	0,33
Casadas conviv. en primera unión	1,09	1,30	1,68	1,63	1,97	1,96	2,47	2,60	3,01	3,31
Casadas conviv. en unión subsecuente	0,09	0,09	0,13	0,13	0,16	0,16	0,20	0,21	0,23	0,26
Sep/Div conviv. en unión subsecuente	0,09	0,07	0,11	0,10	0,11	0,12	0,09	0,15	0,08	0,18
Sep/Div no convivientes	0,36	0,23	0,33	0,31	0,35	0,37	0,31	0,48	0,27	0,58
Viudas conviv. en unión subsecuente	0,01	0,03	0,04	0,04	0,05	0,04	0,06	0,05	0,07	0,07
Viudas no convivientes	0,07	0,09	0,11	0,12	0,15	0,15	0,22	0,19	0,26	0,23

Fuente: Elaboración sobre la base del INDEC (Censo 2001).

Una vez controlado el *efecto trayectoria conyugal*, la paridez final resultante en cada caso muestra variaciones poco significativas en comparación con la real. De hecho el único grupo en el que se evidenciaría un cambio significativo bajo el supuesto considerado, es entre las mujeres de fecundidad baja, debido al mayor peso que adquiriría la fecundidad de las casadas convivientes en primera unión, no compensada por la baja entre las separadas/divorciadas no convivientes. Salvo en el caso mencionado, en suma, las trayectorias conyugales no *perturban* significativamente el nivel de la fecundidad.

EL CALENDARIO DE LA NUPCIALIDAD

La edad media a la unión, de 24 años en el total de mujeres resulta más elevada cuanto menor es la fecundidad, pasando de los 26 años en el contexto pre-transicional a los 23 y medio en el pre-transicional (cuadro 7).

Cuadro 7. Edad promedio a la unión por estado civil según contexto de fecundidad. Generaciones. 1952-1956.

Estado civil	Contexto de fecundidad					
	Total	Baja	Media baja	Media	Media alta	Alta
Total	24,0	26,1	24,1	23,8	23,4	23,5
Solteras	28,3	32,9	29,0	27,8	26,5	26,3
Casadas	23,6	25,6	23,8	23,3	22,8	22,7
Diferencia (S-C)	4,7	7,3	5,2	4,5	3,7	3,6

Fuente: Elaboración propia sobre la base del INDEC (Censo 2001).

Se encuentran mayores diferencias cuando el análisis se realiza a partir del estado civil de las mujeres, ya que las solteras presentan invariablemente edades superiores a las casadas, 4,7 años en el conjunto, con el siguiente orden, a menor fecundidad, mayor es la diferencia en años de unión entre ambas categorías de estado civil. Las diferencias van de los 7,3 a los 3,6 años, de este modo las casadas en los estratos de fecundidad medio alto y alto presentan los promedios de edades más bajas: 22,8 y 22,7 años, respectivamente. La edad de entrada a la unión significará variaciones importantes en los valores de la paridez final (cuadro 8), de modo que a una más temprana edad a la unión se corresponde una mayor descendencia, con la siguiente excepción: en el contexto de fecundidad elevada el promedio de hijos se mantiene alrededor de los cinco, en cualquiera de los tres grupos de edad en que se dividió a las unidas más allá de los 25 años de edad. No obstante lo antedicho, y dado que a este contexto le corresponde una edad promedio a la unión más temprana que al resto, la paridez final se eleva a los 5,5 hijos por mujer, como consecuencia de la fecundidad de las mujeres unidas antes de los 25 años,

6,3 hijos por mujer. Incluso entre las mujeres en el contexto de fecundidad post-transicional –recuérdese que el mismo corresponde a un conjunto de Distritos Escolares la Ciudad de Buenos Aires–, las mujeres unidas antes de los 25 presentan una paridez final bastante por encima de la del conjunto.

Cuadro 8. Paridez final por Edad agrupada a la Unión, según Contexto de fecundidad. Generaciones 1952-1956

Edad agrupada a la unión	Contexto de fecundidad					
	Total	Baja	Media baja	Media	Media alta	Alta
Total	3,1	1,9	2,7	3,3	4,4	5,5
Menos de 25	3,6	2,6	3,1	3,8	5,0	6,3
25 a 29	2,9	2,2	2,6	3,0	4,1	5,1
30 a 34	2,5	1,7	2,2	2,7	3,8	4,9
35 y más	2,2	1,1	1,8	2,4	3,6	5,0

Fuente: Elaboración sobre la base del INDEC (Censo 2001).

CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo adoptamos la perspectiva longitudinal para relacionar la paridez final de las generaciones de mujeres nacidas entre los años 1952 y 1956 en nuestro país, con los regímenes de nupcialidad que podían delimitarse en distintos contextos transicionales. Se ha podido reconstruir la trayectoria conyugal completa del 64% por ciento del total de estas mujeres, las que se encontraban en primera unión, ya fuera legal o consensual. En el resto de las situaciones no resultó posible conocer el recorrido de formación de uniones, disoluciones y nuevas nupcias. Para superar esta limitación se requiere de encuestas específicas que permitan reconstruir la trayectoria nupcial completa de toda la población involucrada, captándose la fecundidad de las mujeres tanto cuando se encuentran fuera de las uniones, como el contexto de cada momento de su historia conyugal.

La *geografía* de la paridez final que hemos trazado a escala departamental permite delimitar la coexistencia de todos los *momentos* de

la experiencia transicional, incluyendo enclaves de fecundidad pre-transicional en las provincias del norte –exceptuando a Tucumán– así como en Neuquén, Chubut y Río Negro. Paralelamente mediante el análisis de las *probabilidades de agrandamiento*, hemos mostrado las diferencias en los patrones de formación de la descendencia que determina la pertenencia a uno u otro contexto transicional: así, para las mujeres con un hijo en el contexto de fecundidad más baja, por ejemplo, la probabilidad de tener un segundo hijo resultó la misma que, en el contexto post-transicional, la de tener un séptimo hijo para las mujeres que ya han tenido seis.

Se han delimitado los rasgos de la nupcialidad que pueden asociarse a las distintas etapas de la transición de la fecundidad, en términos de su calendario, intensidad y del tipo de uniones prevalecientes, destacándose el notorio predominio de la unión única y legal sobre las otras trayectorias posibles. Pero si bien el aporte a la fecundidad total de las mujeres casadas en primera unión es ampliamente mayoritario, los valores de la paridez final son llamativamente mayores, entre las unidas consensualmente que entre las casadas.

Por otra parte se cumple la siguiente premisa: a mayor fecundidad, la intensidad de la nupcialidad será mayor, y el calendario más temprano. De este modo, si el efecto atribuible al peso de las estructuras por estado conyugal en las diferencias observadas de la paridez final, es poco trascendente, no puede decirse lo mismo con respecto a la cantidad de años en unión. Si las variaciones en la nupcialidad constituían un mecanismo de regulación de singular importancia antes de la generalización de los métodos anticonceptivos modernos, su importancia no puede despreciarse actualmente, en particular entre los grupos que todavía no han alcanzado un control eficiente de su fecundidad, pero también entre los otros, pudiendo explicar diferencias, pero también fluctuaciones en los valores resultantes.

El predominio casi universal de las uniones conyugales legales y estables, celebradas a edades relativamente jóvenes se fue revirtiendo en las últimas décadas en toda América Latina, incluyendo a nuestro país, donde la edad a la unión era algo más alta que la del conjunto de países de la región. Investigaciones recientes muestran que las experiencias nupciales han ganado en diversidad (Castró Martín *et al.*, 2010; Binstock y Cabella, 2011; Quilodrán, 2011; Esteve *et al.*, 2012). Por ende, las relaciones entre la nupcialidad y la fecundidad caracterizadas en este trabajo constituyen una realidad que seguramente no corresponde a las cohortes más jóvenes; su estudio es una tarea pendiente.

BIBLIOGRAFÍA

- Binstock, Georgina y Cabella, Wanda (2011). “La nupcialidad en el Cono Sur: evolución reciente en la formación de uniones en Argentina, Chile y Uruguay”, en *Nupcialidad y familia en la América Latina actual*. Georgina Binstock y Joice Melo Vieira (Coordinadoras). Serie Investigaciones N° 11 ALAP, Rio de Janeiro.
- Bolsi, Alfredo (2004). “Población y territorio del noroeste argentino durante el siglo xx”. *Revista Geográfica* No. 135, pp. 137-161 (enero-junio).
- Camisa, Zulma (1975). *Introducción al estudio de la fecundidad*. CELADE, San José.
- Cacopardo, María Cristina (1996). “El reconocimiento del estado conyugal de la población”, en *Aspectos teóricos y metodológicos relativos al diseño conceptual de la cédula censal*. INDEC Serie D N°2, Tomo 2, Buenos Aires.
- Castro Martín, Teresa, *et al.* (2010). “La fecundidad no matrimonial en América Latina: indicadores y análisis comparativos a partir de datos censales”. *IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*, La Habana, Cuba, del 16 al 19 de noviembre.

- Esteve, Albert; Lesthaeghe, Ron y López-Gay, Antonio (2012). “The Latin American Cohabitation Boom, 1970–2007”, *Population and Development Review*, Volume 38, Issue 1, pages 55-81, March.
- Flinn, M. (1981). *The European Demographic System, 1500-1820*. The John Hopkins University Press, Maryland
- Giusti, Alejandro (1993). “¿Finalizó la transición de la Fecundidad en la Argentina?” *Conferencia Latinoamericana de Población, México 1993, La transición demográfica en América Latina y el Caribe*. INEGI, Aguas Calientes.
- Govea Basch, Julián (2013). *El estancamiento del descenso de la fecundidad en países de fecundidad intermedia. Evidencias del caso argentino*. El Colegio de México, México D.F.
- Hajnal, John (1965). “European marriage patterns in perspective”. D. V. la ss. y D. E. C.Eversley (eds.) *Population in History*. Edward Arnold (publishers) LTD, London.
- Hajnal, John (1982). “Household formation in historical perspective”, *Population and Development Review*, Vol. 8, N° 3, pp. 449-494, September.
- IUSSP/CELADE (1985), *Diccionario Demográfico Multilingüe, Versión en español*. IUSSP, Lieja.
- Masciardi, Viviana (2002). “Tendencias recientes en la constitución y disolución de las uniones conyugales en la Argentina”, *Notas de Población*, Año 29, N° 74, pp. 53-109, junio.
- Mazzeo, Victoria (2004). “¿Qué pasó con la fecundidad de la ciudad de Buenos Aires en los últimos 20 años?”, *Revista Población de Buenos Aires*, Año 1, Número 1, pp.43-54, diciembre.
- Mazzeo, Victoria (2001). “La fecundidad de las mujeres unidas en la década de los 90 en la Ciudad de Buenos Aires”, *V Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. INDEC, Buenos Aires.

- Pantelides, Edith (2006). "La transición de la fecundidad en la Argentina. 1869-1947", *Cuadernos del CENEP* N0.54, Centro de Estudios de Población, Buenos Aires.
- Pantelides, Edith (1989). "La fecundidad argentina desde mediados del Siglo XX", *Cuadernos del CENEP* N° 41, Centro de Estudios de Población, Buenos Aires.
- Quilodrán, Julieta (2011). "¿Un modelo de nupcialidad postransicional en América Latina?", en *Nupcialidad y familia en la América Latina actual*. Georgina Binstock y Joice Melo Vieira (Coordinadoras). Serie Investigaciones N° 11 ALAP, Rio de Janeiro.
- Quilodrán, Julieta (2003). "La familia, referentes en transición", *Papeles de población*, vol. 9, num.37, julio-septiembre.
- Quilodrán, Julieta (1991). *Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad en México*. El Colegio de México, México D.F.
- Rosero-Bixby, Luis (1992). "Las tendencias de la nupcialidad y la transición de la fecundidad en América Latina", *Notas de población*, año XX, num.55, (Separata), junio.
- Ruiz Salguero, Magda y Rodríguez Vignoli, Jorge (2011). "Familia y nupcialidad en los censos latinoamericanos recientes: una realidad que desborda los datos", *Serie Población y Desarrollo* No. 99, CEPAL, Santiago de Chile.
- Schkolnik, Susana y Chackiel, Juan (2004). "Los sectores rezagados en la transición de la fecundidad en América Latina", *Revista de la CEPAL* No.83, agosto.
- Torrado, Susana (2003). *Historia de la Familia en la Argentina moderna. 1870-2000*. Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- Torrado, Susana (1993). *Procreación en la Argentina. Hechos e ideas*. Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- Wrigley, Edward (1985). *Historia y Población*. Editorial Crítica, Barcelona.